

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12372** *Resolución de 30 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Moralarzal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 146, de 22 de junio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Agente de la Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la sede electrónica del Ayuntamiento: [www.moralzarzal.es](http://www.moralzarzal.es).

Moralzarzal, 30 de junio de 2011.–La Concejala de Calidad, Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías, María de los Ángeles Jiménez Verdejo.